

quemia, la ablacion pudo ejecutarse fácilmente. Este tumor nacía en el ligamento interhuesoso; tenía dos prolongamientos, uno hácia atrás, y otro hácia la vaina del extensor del dedo pequeño; ciertamente hubiera sido difícil y aun imposible extirparlo completamente usando los procedimientos comunes, y se hubieran dejado esas prolongaciones, asegurando la recidiva, que se evitó gracias al nuevo método. (*Soc. de Med. de Lyon; Marzo.*)

La isquemia facilita tambien la cauterizacion y aumenta su poder. El cauterio actual principalmente, no teniendo que evaporar sangre, produce efectos más enérgicos y más profundos. Esto ha sido comprobado por el Dr. Ollier, despues de la amputacion del dedo grueso al cauterizar la cabeza del primer metatarsiano, y en un caso de mal perforante del talon. Debe tenerse esto presente cuando se manobra cerca de algun vaso importante ó de alguna articulacion. (*Lyon méd. núm. 10.*)

(CONCLUIRA.)

REVISTA CRITICA EXTRANJERA.

DEL VALOR DE CIERTOS SIGNOS OBSERVADOS EN LOS CASOS DE MUERTE POR SOFOCACION Y POR HEMORRAGIA DEL CORDON UMBILICAL.

ESTUDIO CRITICO

LEIDO EN LA CATEDRA DE MEDICINA LEGAL, POR IGNACIO MALDONADO.

(CONCLUYE.)

El Dr. Page concluye admirándose de que Tardieu vea en esto una analogia, y no como él, una identidad. No quiero apresurar mi juicio, pero los hechos son bastante elocuentes y hablan más alto que lo que yo pudiera decir. Fijémonos solo en el signo á que ambos autores dan tanta importancia. En la primera série de experimentos los resultados fueron conformes con los que anunció el doctor frances; en la segunda série, las equimosis bien desarrolladas, *pero apenas* más gruesas que la cabeza de un alfiler.

Pregunto ahora: ¿Puede verse entre estas manchitas y las que se han descrito como características de la muerte por sofocacion, una identidad completa? ¿No es cierto más bien, que ellas dan la mejor prueba de las doctrinas de Tardieu? En último caso, sin son enteramente idénticas,

como lo pretende Page. ¿puede por solo tres experimentos en que las manchas eran apenas más gruesas que la cabeza de un alfiler, destruir los principios establecidos por Tardieu? Sensible es que no hayamos tenido el tiempo necesario para sacrificar un animal por estrangulación, pues hubiéramos podido ratificar la verdad.

Para estudiar la suspensión, el Dr. Page hizo dos experimentos, uno con un gato y otro con un perro; ambos fueron sacrificados por medio de una cuerda de nudo corredizo. Aquí sentimos que no indique cómo estaba aplicado el lazo, pues hace realmente, si no incompleta, sí muy oscura su observación. Sabemos que en los casos de suspensión, la compresión es ejercida por una fuerza que tiende á aproximarse del eje del cuello que comprime desigualmente los diversos puntos de su circunferencia; en los casos de que nos ocupamos, el nudo corredizo aplicado al cuello del animal, hizo que tirando de la cuerda violentamente, la fuerza obrara casi perpendicular al eje del cuello, dando por resultado que la muerte se produjese por estrangulación; lo que me inclino á creer, tanto más, cuanto que el aspecto exterior de estos animales, según lo describe, se asemeja más bien al de los individuos que mueren estrangulados. Así, estas muertes debemos considerarlas por estrangulación y no por suspensión.

El Dr. Tardieu, multiplicando sus experimentos, ha llegado á tener resultados que están de acuerdo con todas las observaciones que la ciencia posee, y nunca en los casos de muerte por suspensión ha encontrado, sea en los pulmones, sea bajo las cubiertas del corazón y del cráneo, estos derrames circunscritos, estas manchas características, que sin excepción existen en todos los géneros de sofocación. De cualquiera manera que haya colocado el lazo suspensor, nunca ha encontrado en los pulmones más que un egurgitamiento sanguíneo muy general, sin equímosis en la superficie, ni focos apopléticos; algunas veces sí ha habido un enfisema circunscrito; de modo, que aparte la fluidez de la sangre, la ruptura de algunas vesículas pulmonares, y más rara vez la espuma de las vías aéreas, los signos de la suspensión difieren esencialmente de los de la sofocación, y la existencia de los que son propios de ésta, constituiría una prueba casi positiva de violencias y tentativas criminales en los casos de suspensión, pudiendo hasta cierto punto distinguirse el suicidio del homicidio.

Examinemos ahora los resultados que obtuvo el Dr. Page. En la primera serie de experimentos, los resultados fueron conformes: en la segunda fueron contrarios. ¿Qué puede concluirse de ellos? Indudablemen-

te que no podrian servir de base para refutar una doctrina, pero su autor, partiendo casi de la teoria, deduce que en la mayoría de los casos de suspension, las equimosis faltan, pero que algunas veces, cuando hay violentos esfuerzos para respirar, *entonces la presencia de equimosis subpleurales seria probable.*

En efecto, cuando hay violentos esfuerzos para respirar, cuando el animal lucha consigo mismo, la apnea se efectúa gradualmente, y se le pone casi en las mismas condiciones que si se hubiese enterrado ó puesto en aire confinado; en esas circunstancias la apnea se prolongaria y tendríamos una semejanza con la muerte por sofocacion, y entonces nadie negaria la posibilidad de encontrar las lesiones anátomo-patológicas propias de ambas especies de muerte.

Dominado siempre por la misma idea, el Dr. Page emprende luego otros experimentos, sacrificando á los animales por sumersion.

Respecto á este género de muerte, Tardieu dice, que «muchos signos especiales indican la sumersion, la que no podria confundirse con la sofocacion.» Basta decir que el estado de los pulmones es del todo opuesto, que nunca se notan los derrames pericranianos y supericárdicos, de tal modo, que si se encontrasen estas lesiones en cadáveres sacados del agua, se deberia concluir con seguridad que la sofocacion habia precedido á la sumersion.

Ved ahora el resumen de las observaciones del Dr. Page:

Primera serie, dos gatos; en el primero, sumersion completa, ninguna equimosis; en el segundo, numerosas equimosis, que dan al pulmon el aspecto del granito.

Segunda serie, tres gatos; no hubo sumersion completa, é hicieron violentos esfuerzos para respirar. En uno, espuma en las vías aéreas, característica de este género de muerte, y ninguna equimosis; en otro, equimosis numerosas y diseminadas, y en el tercero, imposibilidad de demostrar las equimosis. Resultando que de cinco experimentos, tres fueron conformes con los signos de Tardieu, y dos parecen opuestos.

En los de la segunda serie, hubo sumersion incompleta y los animales hicieron esfuerzos para respirar, de donde la probabilidad de encontrar equimosis, tanto más, cuanto que segun el mismo Dr. Page, estas equimosis son el resultado de los esfuerzos violentos que hace el animal y que confirma el experimento siguiente: á un gato se le privó del aire, tapándole las narices y el hocico durante el tiempo necesario para hacerle producir violentos esfuerzos para respirar; se le quitó el obstáculo y se le mató instantáneamente, encontrándose equimosis subpleurales.

De aquí deduce el Dr. Page, que éstas resultan del obstáculo que se puso á la respiracion, y que se producen en los esfuerzos violentos, durante los cuales los capilares superficiales se desgarran; es decir, que se observan cuando no hay más que el obstáculo para respirar, ó mejor dicho, cuando solo hay apnea y no asfixia. Hé aquí por qué, en mi manera de ver, no juzgo el resultado de estos experimentos con el valor que les quiere dar su autor, y mucho ménos capaces de destruir las doctrinas del Dr. Tardieu.

Por otra parte, Tardieu no niega como he dicho ya, la probabilidad de encontrar manchas pequeñas irregulares y diseminadas en la superficie del pulmon, y lo que afirma es que, en ningun caso de muerte por estrangulacion, suspension, etc., se encuentran los signos que caracterizan la muerte por sofocacion. A mi juicio, los experimentos del Dr. Page vienen probando lo mismo, por lo que creo debe concluirse: que si es cierto que en algunos casos de muerte por *asfixia* se pueden demostrar pequeñas equimosis, nunca éstas se muestran como en los casos de *apnea*; además, cualquiera que sea el género de muerte, se encontrarán otros signos, tambien característicos; signos que serán suficientes para poder decidir, al ser requeridos por una autoridad, cuál fué el género de muerte á que sucumbió la víctima.

Aquí el autor inglés concluye el relato de sus observaciones, y confieso francamente que á la primera lectura, les ví tal sello de exactitud y de precision, que no dudé en creer que él estaria en la razon y en la verdad. Sin embargo, luego que las he leído con más atencion, he cambiado de juicio, y no confiando en el que he formado, visto lo interesante del asunto, suplico á nuestro muy respetable Maestro, que para disipar las dudas que aun nos quedan, nos dé algunas aplicaciones más, y que multipliquemos nuestros experimentos sacrificando á los animales por diversos procedimientos, para que con más luces y plena conviccion, podamos adoptar con más fundamento una opinion en materia tan importante en Medicina legal, y que es la base en que descansan los Jueces para pronunciar sus sentencias.

En cuanto á la muerte producida por hemorragia debida á la ruptura del cordon, saca el Dr. Page las conclusiones siguientes: Primera, La hemorragia es posible, y puede poner la vida en peligro, aun cuando la extremidad adherente al cuerpo del niño, tenga más de diez y ocho pulgadas de longitud. Segunda, Puede tener lugar sin que cese la respira-

cion, y que la suspension de esta funcion seria por sí sola suficiente para producirla, segun resulta de sus experimentos.

Estas conclusiones están casi de acuerdo con nuestra obra de texto, y con lo que dice Cazeaux en su Tratado de obstetricia, y me parecen ser expresion de la verdad.

Aquí debería detener mi pluma, pero el Dr. Page termina su estudio con algunas reflexiones muy importantes y que espondré brevemente. Pide que en cuestiones de infanticidio se deje de hacer esta pregunta: ¿El niño ha vivido? Y quiere que el infanticidio se defina así: «La muerte de un niño en un período cercano al nacimiento, y cuando la ciencia no pueda aún probar que existió separado de la madre,» y que se castigue el crimen con la misma pena que el aborto. Se apoya en que la demostracion de la vida del niño es muy difícil, porque no hay, dice él, «signo que permita distinguir cuando ha respirado y muerto antes de nacer, de cuando nacido, ha respirado y muerto inmediatamente despues.» Grande es la importancia de esta cuestion, y muchas han de ser las dificultades con que se tropiece en los casos de demostracion de infanticidio; pero entrar en este estudio me parece ser obra de un nuevo trabajo, que no emprendo, tanto por no hacer más difusa y cansada esta lectura, cuanto por no haber podido disponer del tiempo necesario para hacerlo, y solamente recordaré que con el auxilio del cuadro que se nos dió en la clase respecto á este particular, y con los signos que señala nuestro autor, tomados los más de Tardieu, se podrá casi siempre demostrar el infanticidio tal cual lo entiende el Código penal mexicano.

Marzo 17 de 1875.

I. MALDONADO.

CRONICA MEDICA.

NECROLOGÍA.—El día 5 del corriente falleció en esta Capital el distinguido farmacéutico D. Victoriano Montes de Oca. Modesto, instruido, probo é infatigable en el ejercicio de su profesion, logró, á fuerza de trabajo y de constancia, elevar su Establecimiento de Farmacia, á la altura de los mejores de su género, siendo unánimemente recomendado por todos los médicos de la Capital. Su muerte deja un vacío notable y difícil de llenar entre los farmacéuticos mexicanos.

LA EXPOSICION DE FILADELFIA.—La Comisión mexicana de la exposicion nacional y de la internacional de Filadelfia, nos ha favorecido con dos ejemplares de su Reglamento, suplicándonos lo insertemos en la